



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
SECRETARÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 023
MONTERIA 17 DE JUNIO DE 2021

Radicado	Acción	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado ponente
23.001.33.33.003.2016.00398.01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Jorge Bettin Díaz.	Dpto. de Córdoba.	Correr traslado al Departamento de Córdoba de los documentos aportados por la parte demandante en fecha 13 de marzo de 2020.	3 días	Diva Cabrales Solano.

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 17 de junio de 2021

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 22 de junio de 2021


CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario